

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
4 1 2 0 1 0 4

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N°

DATOS GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
8 ☐ ZONA HOMOGENEA
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: Barrio El Tiguello
Calle 5to Pasco Cr

Mz Lote

10 ☐ CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES 10 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 9 ACCESO AL LOTE
1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☒ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

19 SOBRES LA RASANTE
* ☐ METROS
BAJO LA RASANTE ☐

CERRAMIENTO
☐ HORMIGON ARMADO
☐ MADERA
☐ CAÑA
☐ OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 13 ☐ TIERRA
2 ☐ TARTAN
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADOPCION
5 ☒ ASFALTO O CEMENTO

SERVICIOS DEL LOTE

- 20 AGUA POTABLE
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

- 21 DESAGUES
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

- 22 ELECTRICIDAD
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

- 23 AREA SIN DECIMALES
8 1 3 7 0 3

- 24 PERIMETRO
1 4 4 1 3

- 25 LONGITUD DEL FRENTE
6 6 2 2

- 26 NUMERO DE ESQUINAS
☐

29 AVALUO DEL LOTE (sin centavos)
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

- 27 SIN EDIFICACION
1 ☒
2 ☐ CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

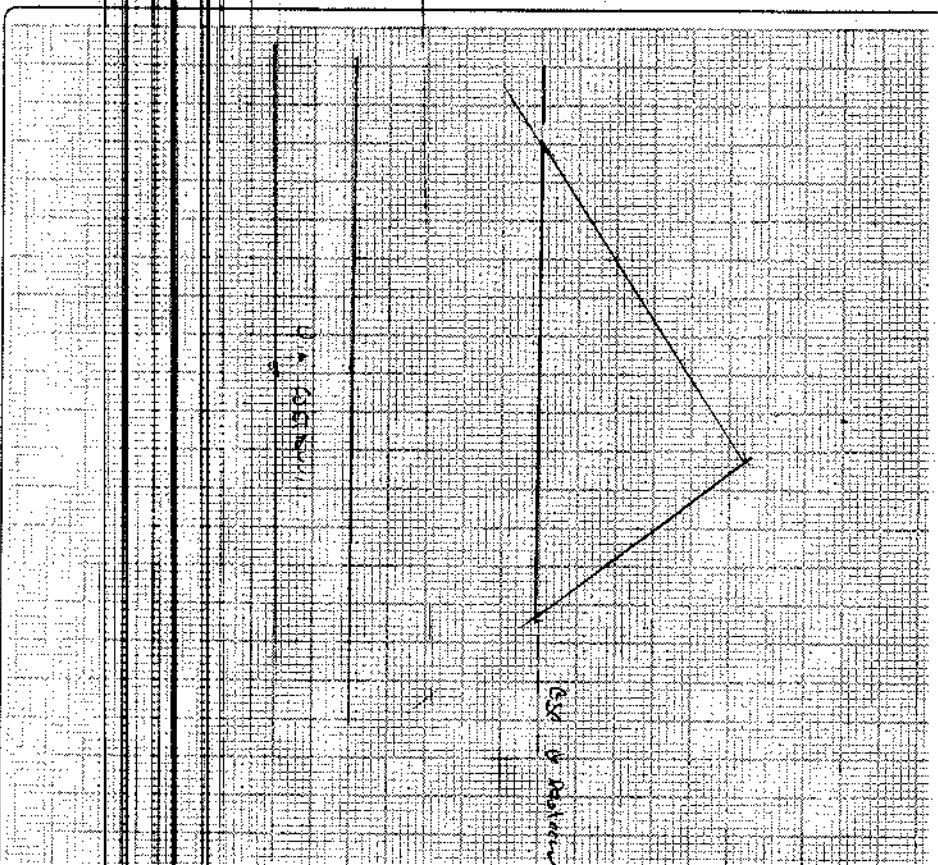
- 28 CONSTRUCCION
1 ☒
2 ☐ SIN USO
3 ☐ OTRO USO

- 31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
1

- 32 TOTAL DE BLOQUES
1

OBSERVACIONES

50 02
Bosque
50 02



4291 5447 (C.)

IFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

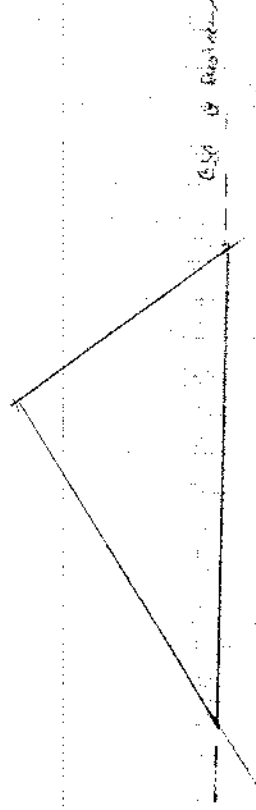
☐ NO ☐ SI		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
① ② ③ ④ ⑤ ⑥ ④ ② ① ④ ①	DIRECCION: barrio <u>San Tigrillo</u> HOJA N° _____ calle <u>San Pascual</u> Manzana _____ Lote _____ Mz. _____ Lote _____		
CODIFICAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO			

DATOS DEL LOTE

LOTE INTERIOR POR PASAJE PEATONAL POR PASAJE VEHICULAR POR CALLE POR AVENIDA POR EL MALECON POR LA PLAYA		DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO SOBRE LA RASANTE ☐ METROS BAJO LA RASANTE ☐ METROS		CERCAMIENTO HORMIGON ARMADO ☐ MADERA ☐ CAÑA ☐ OTRO ☐	
SERVICIOS DEL LOTE					
②① AGUA POTABLE 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE		②② DESAGUES 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE		②③ ELECTRICIDAD 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	

②④ AREA <u>12.17</u> m ²	②⑤ PERIMETRO <u>12.17</u> m	②⑥ LONGITUD DEL FRENTE <u>12.17</u> m	②⑦ NUMERO DE ESQUINAS ☐
--	--------------------------------	--	---

CROQUIS



②⑧ USO DEL AREA SIN EDIFICACION SIN USO ☒ CONSTRUCCION ☐	②⑨ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 1 ☐ 2 ☐
---	--

no es lote
es lote
es lote

[illegible]

C.25258
41190104
\$ 408.52



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De ACLARATORIA Y COMPRAVENTA

Otorgada por CONYUGES SEÑOR LUIS HUMBERTO YAMAMOTO
SUPERBY Y SEÑORA GLADYS GERARDINA HIDALGO LUCERO.

A favor de SEÑORITA JOSEFA MAGDALENA CEDEÑO BRIONES

Cuantía USD\$ 408.52

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

PRIMER

2014.13.08.04.P6584

Registro 26 No. 2014

Manta, a de SEPTIEMBRE de 2014

COPIA

CODIGO: 2014.13.08.04.P6584



ACTA DE VENTURA Y COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES
SEÑOR LUIS HUMBERTO YAMAMOTO SUPERBY Y SEÑORA
GLADYS GERARDINA HIDALGO LUCERO; A FAVOR DE LA
SEÑORITA JOSEFA MAGDALENA CEDEÑO BRIONES.

CUANTIA: USD \$ 408.52

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
viernes veintiséis de septiembre del año dos mil catorce, ante
mi, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública
Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una
parte, en calidad de "VENEDORES" los cónyuges señor LUIS
HUMBERTO YAMAMOTO SUPERBY y señora GLADYS
GERARDINA HIDALGO LUCERO, por sus propios derechos, a
quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su
pasaporte y cédula de ciudadanía que corresponden a los
números cinco punto siete cuatro tres punto cuatro siete
siete guión cinco y cero uno cero uno dos tres siete cero
seis guión tres; respectivamente, cuyas copia fotostática
debo presente certificada por mí, agrego a esta escritura. Los
Vendedores son de nacionalidad chilena y ecuatoriana, en su
orden mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en
esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de
"COMPRADORA" la señorita JOSEFA MAGDALENA CEDEÑO
BRIONES, por sus propios derechos, a quien de conocer doy
fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI

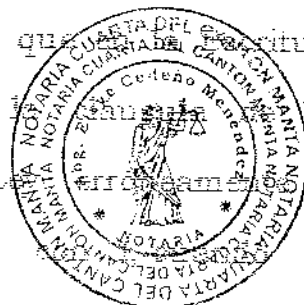


que corresponden a los números uno siete uno cuatro cero dos cero cinco tres quince dos, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de ACLARATORIA Y COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase usted incluir una de ACLARATORIA Y COMPRAVENTA, al tenor y contenido siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor LUIS HUMBERTO YAMAMOTO SUPERBY y señora GLADYS GERARDINA HIDALGO LUCERO, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES", y, por otra parte, la señorita JOSEFA MAGDALENA CEDEÑO BRIONES, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para



de esta SEGUNDA ANTECEDENTES.- Declaran los
que son dueños y propietarios de una parte de
ubicado en el punto Tigrillo del Barrio Paoche del
Manta, el mismo que adquirimos por compra que le
hiciéramos el señor José Maximino Delgado Delgado y señora
Germana Polviedad Alvaro Flores, según consta de la Escritura
Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública
Primera del cantón Manta, el veintiseis de noviembre del
año dos mil siete, debidamente inscrita en el Registro de la
Propiedad del cantón Manta, el catorce de enero del año dos
mil ocho.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y
linderos: POR EL FRENTE: Con sesenta y seis metros veintidós
centímetros y lindera con derecho de vía (veinticinco metros
cuadrados) dejado para protección de la vía costanera; POR EL
COSTADO DERECHO: Con treinta y dos metros sesenta
centímetros y lindera con propiedad particular; y, POR EL
COSTADO IZQUIERDO: Con cuarenta y ocho metros treinta y
un centímetros y lindera con camino público. Con una
superficie total de OCHOCIENTOS DIECISIETE METROS
CUADRADOS CON TRES CENTIMETROS CUADRADOS.-

ACIARACION.- La señora GLADYS GERARDINA
HINOJOSA LUCERO, tiene a bien ACLARAR que la Escritura
Pública de Compraventa, mencionada en los
anteriores, al señalar sus generales de la escritura se
hizo constar que su nombre es GLADIS



NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



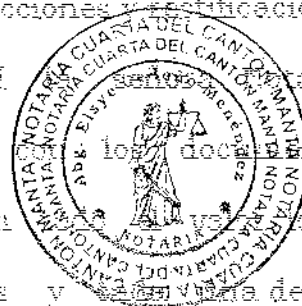
realidad su nombre es GLADYS con Y, quedando sus nombres y apellidos completos como GLADYS GERARDINA HIDALGO LUCERO, como se justifica con la copia de la cédula que se adjunta como documento habilitante, emitida por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se incorpora al Protocolo como habilitante. En lo demás el Contrato de Compraventa, en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas. CUARTA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor LUIS HUMBERTO YAMAMOTO SUPERBY y señora GLADYS GERARDINA HIDALGO LUCERO, por sus propios derechos, venden, ceden y transfieren a la señorita JOSEFA MAGDALENA CEDEÑO BRIONES, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula segunda, ubicado en el punto Trigrillo del Sitio Pacoche del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí, con una superficie total de OCHOCIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS CON TRES CENTIMETROS CUADRADOS.- QUINTA: PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de CUATROCIENTOS OCHO DOLARES CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS, valor que la Compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto,

Altes
se
he
qu
en
y



...a la opción por lesión cuartina. SEXTA:
SEANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace
cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se
encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos,
costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna
limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio
del mismo por parte de la Comprador, quien declara que
conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo
anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los
vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEPTIMA:
DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalen
su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales
que se deriven del presente Contrato. OCTAVA: AUTORIZACION
PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia
autorizada de esta Escritura, para requerir del señor
Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones
y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted
Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo
que fueren necesarias para la perfecta validez de este
instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta
ahora en minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones
hechas por las partes y autorizada por mí
queda elevada a escritura pública, junto
anexos y habilitantes que se incorpora, con
y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus

Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, Manabí, Ecuador



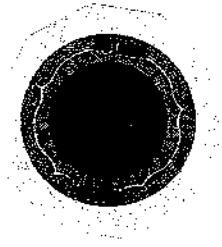
partes, minuta que está firmada por el Abogado PABLO MENDOZA SAMANIEGO. Matrícula número: Trece - Dos mil - Ciento uno del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. *E*

NOTARIA
Abg. EISV
MAN

Luis Yamamoto
LUIS YAMAMOTO SUZUKI
Pasaporte No.-5.743.477-5

Gladys Hidalgo
GLADYS HIDALGO LUCERO
C.C.No.- 010123706-3

Josefa Magdalena Briones
JOSEFA MAGDALENA BRIONES
C.C.No.- 171402053-2



Notaria Cuarta
LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Las...

Josefa Magdalena Briones
Josefa Magdalena Briones

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000302487

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una parcela pública de COMPRO VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SAN CREYTO		412-01-04-000	877.03	406.52	147399	302487
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
8102346772	YAWAMOTO SUPERV LUIS Y SRA	EL TIGRILLO SITO PACOCHIE	Impuesto principal		4.09	
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		1.23	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		5.32	
1714020537	CENENABRIONES JOSEFINA MAGDALENA	CALLE LAS GARDENIAS SIN	VALOR PAGADO		5.32	
			SALDO		0.00	

EMISION: 9/24/2014 11:21 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Juliana Rodríguez
SECRETARÍA



República del Ecuador
Municipio de Manta
Cantón Manta

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00067301

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en YAMAMOTO SUPERBY LUIS Y SPA. perteneciente EL TIGRILLO SITIO PACOCHE ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA cuyo \$408.52 CUATROSCIENTOS OCHO DOLARES CON 52/100 asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

I.E

Manta, de del 20

24 DE SEPTIEMBRE 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

[Firma]
DIRECCION FINANCIERA

Director Financiero Municipal



[Firma]
Abg. Elsy Celedonio Menéndez
Notaría Pública Cantón Manta



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTIA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 116728



Nº 0116728

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 22 de septiembre de
2014

No. Electrónico: 25258

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-12-01-04-000

Ubicado en: EL TIGRILLO SITIO PACOCHE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 817,03 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0102346772

YAMAMOTO SUPERBY LUIS Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	408,52
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	408,52

Son: CUATROCIENTOS OCHO DOLARES CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti

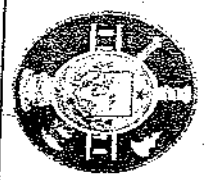
Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: DELY CHAVEZ 23/09/2014 9:55:50



Confor
Fecha
Parro
Tipo
Cód.
LINDE
Cor
Pacc
med
costa
48,3
DES
RESUME
MOVIMI
REC
2 Com
Inscr.
Tome
Núm
Ofici
Nomb
Fecha
Escri
Fecl
a.- Qb
Lo
d c
b.- Ap



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTÁ
Emergencias Teléfono: **RUC: 1360020070001**

911
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000023623

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: **YAMAMOTO SUPERBY LUIS Y SRA.**
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: **EL TIGRILLO SITIO PACOCHE**
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: **328517**
CASA: **SANCHEZ ALVARADO FAMEJA**
FECHA DE PAGO: **19/09/2014 19:33:50**

DESCRIPCIÓN	VALOR
	3.00

TOTAL A PAGAR 3.00

VALIDO HASTA: **jueves, 18 de diciembre de 2014**
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



161



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 161:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 22 de febrero de 2008

Parroquia: San Lorenzo

Tipo de Predio: Rústico

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el Punto Tigrillo del Sitio Pacoche de esta Jurisdicción Parroquial. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 66,22 m- Derecho de vía (25,00m²) dejado para protección de la vía costanera. COSTADO DERECHO. 32,60m- Propiedad particular. COSTADO IZQUIERDO: 48,31 metros y camino público. AREA TOTAL: 817,03 M². SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	4 04/01/1949	1
Compra Venta	Compraventa	115 14/01/2008	1.435

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: martes, 04 de enero de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 4

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de noviembre de 1948

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el punto Tigrillo, del Sitio Pacoche, de esta Jurisdicción Parroquial, con las medidas de doscientos cincuenta metros de frente por trescientos treinta metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

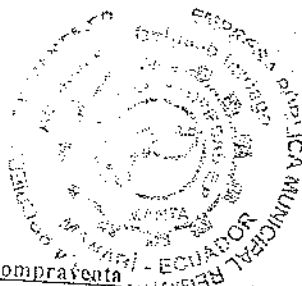
13-00215470 Delgado Delgado Jose Maximino

80-000000013911 Delgado Holguin Dario

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 161





2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 14 de enero de 2008

Tomio: 3 Folio Inicial: 1.435 Folio Final: 1.445

Número de Inscripción: 115 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de noviembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno Ubicado en el Nuevo Manta del Cantón Manta, en el punto tigrillo del Sitio Pacoche de esta jurisdicción



Notario Jaime E. Delgado
CONSUL GENERAL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000075812	Hidalgo Lucero Gladis Gerardina	Casado	Manta
Comprador	01-02346772	Yamamoto Superby Luis Humberto	Casado	Manta
Vendedor	13-02005887	Amparo Flores Germania Felicidad	Casado	Manta
Vendedor	13-00215470	Delgado Delgado Jose Maximino	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	4	04-ene-1949	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

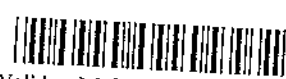
Emitido a las: 16:53:36 del jueves, 18 de septiembre de 2014

A petición de: Eng. Kleber Alvarado

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chaves
130699882-2



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Notario Pública Cuarta



PASAPORTE
PASSPORT

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Pasaporte Consular / Consular Passport

CHL

5.743.477-5

Apellido / Surname

YANAHOTO SUPERIO

Nombre(s) / Names

LUIS HUMBERTO

U.S. / Sex

CHILENA

MASCULINO

Fecha de Nacimiento / Date of Birth

06 FEBRERO - 1950

Lugar de Nacimiento / Place of Birth

Fecha de Emisión / Date of Issuance

19 SEPT - 2014

Fecha de Expiración / Date of Expiration

22 SEPT - 2015

19.9



Rodrigo Hume Figueroa
CONSUL GENERAL

REPUBLICA DE CHILE

Pasaporte Consular
Consular Passport

2014

2014

R. Hume Figueroa

RODRIGO HUME FIGUEROA
CONSUL GENERAL

Visados
Visas

Quien
Rodrigo Hume Figueroa
Consul General
Manta - Ecuador



CIUDADANIA 010123706-3

HIDALGO LUCERO GLADYS GERARDINA

AZUAY/CUENCA/SAGRARIO

30 OCTUBRE 1955

004- 0097 02373 F

AZUAY/ CUENCA

SAGRARIO 1955



ECUATORIANA*****

V2343V2244

CASADO

LUIS HUMBERTO YAMAMOTO SUPERBY

SECUNDARIA

SECRETARIA

RICARDO HIDALGO

TERESA LUCERO

MANTA

24/09/2008

24/09/2020

REN 0331077



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

045

045 - 0199

0101237063

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

HIDALGO LUCERO GLADYS GERARDINA

MANABI
PROVINCIA
MANTA

CIRCONSCRIPCIÓN
MANTA

1

CANTÓN

PARROQUIA

1

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





CIUDADANIA 171402053-2
CEDENO BRIONES JOSEFA MAGDALENA
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
19 MARZO 1977
001-0106 00411 F
MANABI/SANTA ANA
SANTA ANA 1977

Magdalena Cedeno B



EDUNTORIA ***** E133342221
SOLTERO
PRIMARIA COMERCIANTE
ARTURO OMAR CEDENO MEDRANDA
MARIANA BRIONES BOLCWIN
MANTA 01/08/2007
01/08/2019

0657752



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
019
VERIFICACIÓN DE LA VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 15-FEB-2014
019 - 0237 1714020532
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CEDENO BRIONES JOSEFA MAGDALENA
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
PARROQUIA
1
ZONA
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Magdalena Cedeno B

Gacelo
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 0095966



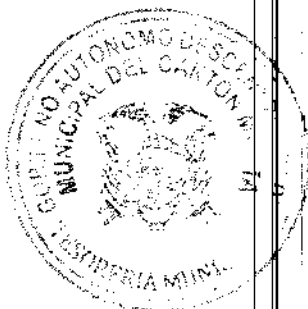
**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de YAMAMOTO SUPERBY LUIS Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de Septiembre de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
4120104000 EL TIGRILLO SITIO PACOCHE
Manta, treinta de septiembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

ESTAS 09 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E*

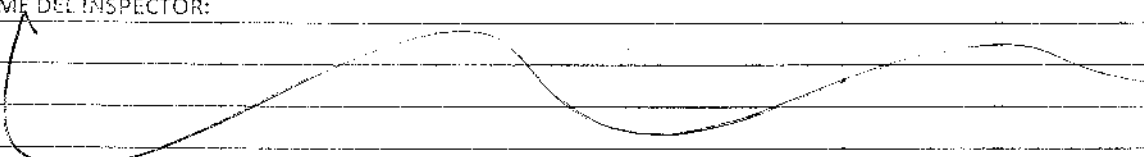
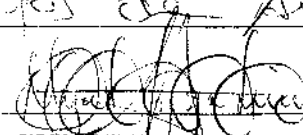
COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO:
2014.13.08.04.P6584. DOY FE.- *E*

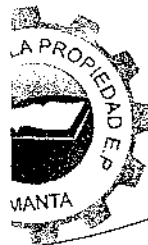


Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Lili

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS			GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO:		19/09/14	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:		4-12-01-04		
NOMBRES y/o RAZON:		Luis Yamamoto	(Joaquin)	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:			0980262982	
CELULAR - TLFNO.:				
RUBROS				
IMPUESTO PRINCIPAL:				
SOLAR NO EDIFICADO:		Cert. Publico (av)		
CONTRIBUCION MEJORAS:				
TASA DE SEGURIDAD:				
TIPO DE TRAMITE:				
FIRMA DEL USUARIO				
INFORME DEL INSPECTOR:				
				
FIRMA DEL INSPECTOR:				
FECHA:				
INFORME TÉCNICO:				
Se actualizan datos de finca 5A				
				
FIRMA DEL TÉCNICO				
FECHA:				
INFORME DE APROBACIÓN:				
FIRMA DEL DIRECTOR				



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Informe a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral N°

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 22 de febrero de 2008
Parroquia: San Lorenzo

Tipo de Predio: Rústico
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

INDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el Punto Tigrillo del Sitio Pacoche de esta Jurisdicción Parroquial. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 66,22 m- Derecho de vía (25,00m2) dejado para protección de la vía costanera. COSTADO DERECHO. 32,60m- Propiedad particular. COSTADO IZQUIERDO: 48,31 metros y camino público. AREA TOTAL: 817,03 M2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	4 04/01/1949	1
Compra Venta	Compraventa	115 14/01/2008	1.435

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 04 de enero de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 1

Número de Inscripción: 4

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de noviembre de 1948

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el punto Tigrillo, del Sitio Pacoche, de esta Jurisdicción Parroquial, con las medidas de doscientos cincuenta metros de frente por trescientos treinta metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Comprador

Vendedor

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

13-00215470

Delgado Delgado Jose Maximino,

80-0000000013911 Delgado Holguin Dario

Estado Civil

Casado(*)

Viudo

Domicilio

Manta

Manta

Página: 1 de 2

Ficha Registral: 161

Certificación impresa por: MARC



2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 14 de enero de 2008

Tomo: 3 Folio Inicial: 1.435 - Folio Final: 1.445

Número de Inscripción: 115 Número de Repertorio:

202

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de noviembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno Ubicado en el Nuevo Manta del Cantón Manta ubicado en el punto trigrallo del Sitio Pacoche de esta
j u s d i c c i o n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	01-01231063	Hidalgo Lucero Gladis Germania	Casado	Manta
Comprador	01-0244672	Yamamoto Superby Luis Humberto	Casado	Manta
Vendedor	13-0240387	Alonso Flores Germania Felicidad	Casado	Manta
Vendedor	13-00115470	Delgado Delgado Jose Maximino	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 04-ene-1949 1 1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:30:37 del jueves, 18 de septiembre de 2014

A petición de: *Ing. Kleber Alvarado*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CIUDADANIA 010123706-3
HIDALGO LUCERO GLADYS GERARDINA
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
30 OCTUBRE 1955
004- 0097 02373 F
AZUAY/ CUENCA
SAGRARIO 1955

Gladys Hidalgo



ECUATORIANA***** V2343V2244
CASADO LUIS HUBERTO YAMAMOTO SUPERBI
SECUNDARIA SECRETARIA
RICARDO HIDALGO
TERESA LUCERO
MANTA 24/09/2008
24/09/2020
REN 0331077



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

046
046 - 0122 **0101237063**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
HIDALGO LUCERO GLADYS GERARDINA

MANABI		
PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
MANTA	MANTA	MANTA - PE
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

IDENTIDAD 010234677-2
LUIS HUMBERTO YAMAMOTO SUPERBY
6 DE FEBRERO DE 1950
SANTIAGO CHILE
Ext. 13 4019 20182
QUITO PICHINCHA 1983

Mre,

Luis Yamamoto



CHILENA E2333 I3222
C.C. GLADYS G. HIDALGO LUCERO
SUPERIOR INGENIERO CIVIL
LUIS ALBERTO YAMAMOTO
ELIANA SUPERBY RIOS
PORTOVIEJO, Julio 19/2002
JULIO 2014

EN00000006



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005

BIPOCINCHAS CIVILES 20-000-000

005 - 0005

0102346772

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

YAMAMOTO SUPERBY LUIS HUMBERTO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
PARROQUIA

1
3
ZONA

[Signature]
I. PRESIDENTE DE LA JUNTA